

Acuerdo de 6 de junio, nombrando Prefecto, Gobernador militar i de policía, i Ayudante con funciones de Mayor á varios ciudadanos, en reposición de los que antes fungían.

EL GOBIERNO:

Considerando: que el señor don Francisco Amador ha renunciado la Prefectura del Departamento de Matagalpa, fundándose en razones de bastante justicia, i que además se hace indispensable cambiar los otros empleados; porque aunque el Gobierno no tiene ahora quejas particulares, se notan desagradados que ya están causando inquietud en los ánimos de aquellos vecinos. Por tanto; i en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º.—Se admite la renuncia que ha dirigido don Francisco Amador del destino de Prefecto del Departamento de Matagalpa.

2º.—El Capitán don Ramon Gutierrez cesa en el destino de Gobernador militar; el Teniente don Ramon Tinoco cesa en el de Gobernador de policía; i el Subteniente don Natividad Prado, en el de Ayudante de plaza.

3º.—Nómbrase Prefecto i Subdelegado de Hacienda al señor Ldo. don Pio Flores: Gobernador militar, al Coronel don Lino Saenz: Gobernador de policía, al Teniente Coronel don Patricio Centeno; i Ayudante de plaza con funciones de Mayor al Subteniente don Indalecio Bravo de Masaya, en subrogación de los señores espresados en los dos artículos anteriores.

Comuníquese—Managua, junio 6 de 1867—Guzman.
